Municipalidad de Minga Guazú
Dirección de Obras
Avda. Mcal. Estigarribia Esq. Bernardino Caballero– Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Teléf. (0644) 20666 Fax. (0644) 21397

ACTA DE ORDEN DE INICIO DE OBRAS.

OBRA: CONSTRUCCION DE AULAS, EN EL COLEGIO NAC. COMENDADOR VENANCIO, COLEGIO NAC. SANTO DOMINGO SAVIO Y ESC.BAS.SANTA MONICA- CONTRATO N° 22 /2.021-OD: N° 401.062- ITEM N° 01- CONSTRUCCION DE 2 AULAS EN EL COLEGIO NAC. COMENDADOR VENANCIO.

CONTRATISTA: ING.JUAN JOSE PEREIRA THALMAN- CONSTRUCTORA PEREIRA THALMAN-RUC: 80008416-0
FECHA DE ORDEN DE INICIO: 26/11/2021

PLAZO DE EJECUCION: 90 DIAS

En el distrito de Minga Guazú, Departamento De Alto Paraná, a los 25 días del mes de noviembre de dos mil veintiunos, siendo las xxxx Horas, Yo Arq. Erika Rojas en mi carácter de Directora de Obras en representación de la Municipalidad de Minga Guazú Y en común acuerdo con la empresa contratista doy la orden de inicio de la obra **"CONSTRUCCION DE AULAS, EN EL COLEGIO NAC. COMENDADOR VENANCIO, COLEGIO NAC. SANTO DOMINGO SAVIO Y ESC.BAS.SANTA MONICA- CONTRATO 22 /2.021-OD: N° 401.062- ITEM N° 01- CONSTRUCCION DE 2 AULAS EN EL COLEGIO NAC. COMENDADOR VENANCIO"** por la presente autorizo a la contratista a emprender los trabajos estipulados en el contrato de obras a cargo de la empresa **ING.JUAN JOSE PEREIRA THALMAN-CONSTRUCTORA PEREIRA THALMAN-RUC: 80008416-0** sírvase también el presente documento como notificación, se exige además la tenencia por parte de la contratista de los planos de obras.

Sin otro particular, la saludo atentamente.

RECIBÍ CONFORME
CONSTRUCTORA PEREIRA THALMANN S.R.L.

Arq. Erika Rojas
Directora de Obras y Servicios

Municipalidad de Minga Guazú
Dirección de Obras
Avda. Mcal. Estigarribia Esq. Bernardino Caballero– Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Teléf. (0644) 20666 Fax. (0644) 21397

ACTA DE ORDEN DE INICIO DE OBRAS.

OBRA: CONSTRUCCION DE AULAS, EN EL COLEGIO NAC. COMENDADOR VENANCIO, COLEGIO NAC. SANTO DOMINGO SAVIO Y ESC.BAS.SANTA MONICA- CONTRATO N° 22 /2.021-OD: N° 401.062- ITEM N° 02- CONSTRUCCION DE 3 AULAS EN EL COLEGIO NAC. SANTO DOMINGO SAVIO-KM 24 ACARAY.

CONTRATISTA: ING.JUAN JOSE PEREIRA THALMAN- CONSTRUCTORA PEREIRA THALMAN-RUC: 80008416-0
FECHA DE ORDEN DE INICIO: 26/11/2021

PLAZO DE EJECUCION: 90 DIAS

En el distrito de Minga Guazú, Departamento De Alto Paraná, a los 25 días del mes de noviembre de dos mil veintiunos, siendo las xxxx Horas, Yo Arq. Erika Rojas en mi carácter de Directora de Obras en representación de la Municipalidad de Minga Guazú Y en común acuerdo con la empresa contratista doy la orden de inicio de la obra **"CONSTRUCCION DE AULAS, EN EL COLEGIO NAC. COMENDADOR VENANCIO, COLEGIO NAC. SANTO DOMINGO SAVIO Y ESC.BAS.SANTA MONICA- CONTRATO 22 /2.021-OD: N° 401.062- ITEM N° 02- CONSTRUCCION DE 3 AULAS EN EL COLEGIO NAC. SANTO DOMINGO SAVIO-KM 24 ACARAY"** por la presente autorizo a la contratista a emprender los trabajos los trabajos estipulados en el contrato de obras a cargo de la empresa **ING.JUAN JOSE PEREIRA THALMAN-CONSTRUCTORA PEREIRA THALMAN-RUC: 80008416-0** sírvase también el presente documento como notificación, se exige además la tenencia por parte de la contratista de los planos de obras.

Sin otro particular, la saludo atentamente.

RECIBI CONFORME
CONSTRUCTORA PEREIRA THALMANN S.R.L.

Arq. Erika Rojas
Directora de Obras y Servicios

Municipalidad de Minga Guazú
Dirección de Obras
Avda. Mcal. Estigarribia Esq. Bernardino Caballero– Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Teléf. (0644) 20666 Fax. (0644) 21397

ACTA DE ORDEN DE INICIO DE OBRAS.

OBRA: CONSTRUCCION DE AULAS, EN EL COLEGIO NAC. COMENDADOR VENANCIO, COLEGIO NAC. SANTO DOMINGO SAVIO Y ESC.BAS.SANTA MONICA-CONTRATO N° 22 /2.021-OD: N° 401.062- ITEM N° 03 - CONSTRUCCION DE 3 AULAS ESC. BAS. N° 6073 SANTA MONICA-KM 14 ACARAY.

CONTRATISTA: ING.JUAN JOSE PEREIRA THALMAN- CONSTRUCTORA PEREIRA THALMAN-RUC: 80008416-0
FECHA DE ORDEN DE INICIO: 26/11/2021

PLAZO DE EJECUCION: 90 DIAS

En el distrito de Minga Guazú, Departamento De Alto Paraná, a los 25 días del mes de noviembre de dos mil veintiunos, siendo las xxxx Horas, Yo Arq. Erika Rojas en mi carácter de Directora de Obras en representación de la Municipalidad de Minga Guazú Y en común acuerdo con la empresa contratista doy la orden de inicio de la obra **"CONSTRUCCION DE AULAS, EN EL COLEGIO NAC. COMENDADOR VENANCIO, COLEGIO NAC. SANTO DOMINGO SAVIO Y ESC.BAS.SANTA MONICA- CONTRATO 22 /2.021-OD: N° 401.062- ITEM N° 03 – "CONSTRUCCION DE 3 AULAS ESC. BAS. N° 6073 SANTA MONICA-KM 14 ACARAY".** por la presente autorizo a la contratista a emprender los trabajos los trabajos estipulados en el contrato de obras a cargo de la empresa **ING.JUAN JOSE PEREIRA THALMAN-CONSTRUCTORA PEREIRA THALMAN-RUC: 80008416-0** sírvase también el presente documento como notificación, se exige además la tenencia por parte de la contratista de los planos de obras.

Sin otro particular, la saludo atentamente.

RECIBI CONFORME
CONSTRUCTORA PEREIRA THALMANN S.R.L.

Arq. Erika Rojas
Directora de Obras y Servicios